

TÉRMINOS DE REFERENCIA – CONTRATACIÓN SERVICIOS OPERADOR LOGÍSTICO

INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO A CONTRATAR	Prestación de servicios de operador logístico integral para la planeación, coordinación y ejecución logística, técnica de un evento de Conmemoración Día Internacional de la Mujer Emprender para Ser en la ciudad de Cali, a realizarse el 13 de marzo de 2026.
NOMBRE DEL PROYECTO	“Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGBTIQ+ en territorios de Colombia” (contrapartida AECID) Exp. 2023QdV00383
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la firma del contrato y aprobación de garantías hasta el 20 de marzo de 2026.
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL	A.2.1. Diseño y ejecución de un Plan de sensibilización y comunicación en prevención de VbG A.30 Talleres (pago becas, talleristas, refrigerios, almuerzos, alquiler de salón y equipos)
INVITACIÓN DIRIGIDA A	PERSONAS JURÍDICAS , que cuenten con experiencia en el desarrollo de actividades similares a las descritas en el objeto de la presente invitación y que contengan en su objeto social y/o RUT las actividades económicas acordes a esta invitación.

1. CALENDARIO INDICATIVO:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación:	20 de febrero de 2026
Fecha límite para la recepción de propuestas:	27 de febrero de 2026 hasta las 3:00PM
Evaluación de las propuestas:	27 de febrero de 2026

Nota 1. Dentro del proceso de evaluación se podrán solicitar aclaraciones a las propuestas (técnica como económica), esto no significa ni será entendido como un cambio a la documentación recibida.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El proyecto ¡LIBRES! "Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGBTIQ+ en territorios de



Proyecto para fortalecer la prevención de violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGBTIQ+ en los municipios del Cauca y Valle del Cauca.

Colombia" a desarrollarse en 3 años, es una iniciativa de la Delegación de la Unión Europea en Colombia y sus Estados miembros con presencia en el país, quienes han iniciado un proceso de articulación para implementar una intervención de cooperación enfocada a la lucha contra las violencias basadas en género y por prejuicio.

El objetivo general del proyecto es contribuir a la reducción de las violencias basadas en género que afectan a las niñas y las mujeres, y las violencias por prejuicio que afectan las personas LGBTQ+, asegurando su acceso a servicios de prevención, atención y protección, así como, a oportunidades de autonomía económica en entornos sociales seguros y libres de estereotipos discriminatorios de género.

Este proyecto busca aportar al cumplimiento del ODS 5, en su esfuerzo por lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas, específicamente la meta 5.2, dirigida a eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas; también, aportar al cumplimiento del Plan de Implementación de Género de la UE en Colombia. En ese sentido, se espera contribuir al desarrollo de una política pública integral para luchar contra las violencias de género y por prejuicio en Colombia a través de la coordinación multiactor, la protección y el empoderamiento de las mujeres, niñas y personas LGBTQ+ para una vida libre de violencias.

En correspondencia con lo planteado, el Ministerio de Igualdad y Equidad, desde los Viceministerios de las Mujeres y Diversidades, ha asumido el liderazgo en la implementación integral del proyecto, en su calidad de entidad subvencionada por las entidades aportantes; por su parte, la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red ADELCO), dentro del convenio de colaboración suscrito con AECID, actúa como entidad colaboradora en la gestión, apoyando la entrega y distribución de los fondos de la subvención, teniendo como encargo, las contrataciones y adquisiciones necesarias para la efectiva operación del proyecto.

De esta manera y con el fin de aportar a la transformación de narrativas que validan las violencias, se propone el evento de **Conmemoración Día Internacional de la Mujer Emprender para Ser** que visibilice la autonomía económica como ruta de protección y empoderamiento, articulando instituciones, empresas y sociedad civil para garantizar acceso a servicios de prevención, atención y protección, y promover oportunidades reales de autonomía económica para niñas, mujeres y personas LGBTQ+ en territorios seguros y libres de estereotipos.

Servicios logísticos, se requiere un operador especializado que garantice condiciones adecuadas de oportunidad, seguridad, eficiencia y calidad en la movilización de las personas participantes, la provisión de alimentación y la disposición del mobiliario y demás requerimientos logísticos en el lugar del evento.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO A CONTRATAR

Contratar la prestación de servicios logísticos, para la realización del evento de Conmemoración Día Internacional de la Mujer Emprender para Ser , a desarrollarse el 13



de marzo de 2026 en Biblioteca Publica Departamental Jorge Garcés Borrero ubicada en la dirección: Calle 5 #24A-91 (Hall de Exposiciones y la Plazoleta de la Lectura)

3. ESPECIFICACIONES

El proponente deberá contar con la capacidad técnica, operativa y administrativa para coordinar y ejecutar de manera integral la logística del evento de conmemoración del Conmemoración Día Internacional de la Mujer -Emprender para Ser, cuyo aforo en total es de 200 personas, garantizando como mínimo los siguientes componentes:

TRANSPORTE TERRESTRES	
Desde el caso urbano de cada municipio único punto de recogida Parque principal hasta la Biblioteca Publica Departamental Jorge Garcés Borrero en la ciudad de Cali ubicada en la Calle 5 #24A-91, deben llegar a las 7:30AM y salir a las 2:00PM para el regreso a cada municipio	
RUTA	PAX
Buenos Aires Cauca – Cali – Buenos Aires Cauca	12
Suarez Cauca – Cali – Suarez Cauca	12
Corinto Cauca – Cali – Corinto Cauca	12
Puerto Tejada Cauca- Cali- Puerto Tejada Cauca	12
Jamundí Valle del Cauca - Cali- Jamundí Valle del Cauca	12
Florida Valle del Cauca - Cali-Florida Valle del Cauca	12
Pradera Valle del Cauca - Cali- Pradera Valle del Cauca	12
ALIMENTACIÓN	
ITEM	CANTIDADES
Desayuno para PAX provenientes de los 7 municipios priorizados, ideal entregar a medida que van llegando al punto de encuentro.	100
Estación de café permanente durante toda la jornada (8:30 a.m. a 1:30 p.m.), que incluya café de origen, agua, aromáticas y pasabocas típicos del Valle del Cauca y Cauca.	
Nota. En coherencia con el objetivo del evento de visibilizar la autonomía económica como ruta de protección y empoderamiento, el café deberá ser suministrado por uno de los emprendimientos participantes en la feria, como estrategia de fortalecimiento económico y articulación solidaria.	
Para el presente proceso, el operador logístico deberá coordinar la provisión del café con el emprendimiento Tienda Artesanal “Yo Soy de Aquí” del municipio de Pradera (Valle del Cauca), representado por Mayra Alejandra Campo Urrea (Tel. 311 780 2049).	

Refrigerio 11:00 AM compuesto por un (1) jugo natural y un sándwich o una opción saludable equivalente	200
Almuerzo para PAX provenientes de los 7 municipios priorizados, emprendedoras de Expertise France más los asistentes del evento invitados especiales. Personas totales en el evento 200.	200
MOBILIARIO (deberá ser instalado el día anterior de 6pm a 9pm)	
a. Feria de emprendimiento (Hall de la Biblioteca)	
ITEM	CANTIDADES
Se deberán ubicar 30 stand para emprendimientos máximo 2 por mesa y dos personas por emprendimientos.	30
Prediseño del espacio de los stand y Stand, se deberá entregar una propuesta visual de cómo se organizaría los stands Se proponen stands publicitarios de 100cm de ancho (ver anexo 6), cada Stand deberá contar con conexión a fuente de energía eléctrica para cada emprendimiento.	1
Neveras para la refrigeración de los alimentos de los emprendimientos	2
b. Entrevistas – conversatorio (talk-show en la Plazoleta de la Biblioteca)	
ITEM	CANTIDADES
Atril para maestra de ceremonia	1
Sillón individual para la persona anfitriona.	1
Sillones para las personas invitadas. Cómodos pero firmes (evitar los muy profundos), Con respaldo medio. De colores que combinen con la identidad visual del proyecto	3
Mesa de centro o mesa lateral baja entre anfitrión e invitados con agua y elementos decorativos.	1
Pantalla LED modular (tipo paneles P2.5 o P3) Buena resolución para grabación en cámara que permita proyectar fondos dinámicos, logos etc El proveedor deberá proponer dimensiones adecuadas para un set tipo talk show, con buena lectura en cámara y proporción 16:9.	1
Sonido profesional (Consola + amplificación + parlantes adecuados al espacio, micrófonos inalámbricos al menos 4 (mano o diadema) + micrófono para maestra de ceremonia	1
Sonido profesional de rider técnico para agrupaciones musicales (posiblemente dos)	2
Carpa para la plazoleta que cobije tarima y espacio para el conversatorio	1
Sillas para el público del espacio conversatorio	200
Tarima semi-elevada (segura y certificada)	1
Mesa para el registro de los Participantes internos y externos	1
PIEZAS DE VISIBILIDAD	
Impresión en vinilo de backing es de 336x230cms en vinilo. La estructura ya está, el operador se encargaría de imprimir y pegar el vinilo en la estructura. (ver anexo 6)	1
Escarapelas con cintas para los participantes	200
Branding para los emprendimientos	30

El proyecto entrega los artes de cada pieza a imprimir.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

- 1 Coordinador General del evento
- 2 Coordinador de catering, meseros / auxiliares de servicio,
- 3 Coordinador de montaje / producción, auxiliares de montaje, auxiliares de orientación el día del evento, Técnico de sonido, técnico de tarima / estructuras, auxiliares de montaje y operación
- 4 Auxiliar de registro

4. PRODUCTOS

P1. Plan de Logística Detallado: Un cronograma completo que incluya el plano general de la ubicación de los Stand, el diseño de los mismos, montaje general del mobiliario, itinerarios de viaje, menú a elegir para la alimentación y la coordinación de los traslados de los 7 municipios hacia la ciudad de Cali, (datos y documentación de vehículos y conductores)

P2. Ejecución del evento Un informe final de la prestación el servicio que incluya imágenes de soporte y listados de asistencia

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de duración del contrato contará a partir del acta de aprobación de garantías hasta por veinte (20) días, no obstante, podrá ser prorrogado según solicitud por necesidad del supervisor del mismo tanto que sea suficiente para cumplir con el objeto contractual.

6. VALOR Y FORMA DE PAGO

El monto asignado para la presente contratación es de hasta NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$95.000.000).

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que el Proyecto se encuentra exento de la aplicación de estos impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, de acuerdo con el CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC, por los demás impuestos el proveedor se hace responsable de ello.

Forma de pago: La Red ADELCO pagará al contratista el valor del contrato en DOS (02) pagos, previa aprobación del supervisor del contrato y cumplimiento del checklist establecido por el área financiera, distribuidos de la siguiente manera:

No. Pago	Entrega Productos	Porcentaje de pago
----------	-------------------	--------------------

1.	P1 Plan de Logística Detallado: Un cronograma completo que incluya el plano general de la ubicación de los Stand, el diseño de los mismos, montaje general del mobiliario, itinerarios de viaje, menú a elegir para la alimentación y la coordinación de los traslados de los 7 municipios hacia la ciudad de Cali,(datos y documentación de vehículos y conductores)	60%
2.	P2 Ejecución del evento: informe final de la prestación el servicio que incluya imágenes de soporte y listados de asistencia	40%

Nota 1. En caso de no ejecutarse los bienes/servicios asociados a los hitos, el contratista deberá reintegrar el valor correspondiente dentro de los 5 días calendario siguientes a la fecha del incumplimiento.

Nota 2. Los valores estipulados comprenden de manera integral todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución de las actividades, incluyendo honorarios profesionales, transporte, logística, seguros, materiales, licencias, herramientas tecnológicas y demás conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

El proponente reconoce que los valores pactados incluyen, adicionalmente, la totalidad de las obligaciones fiscales y financieras derivadas de la ejecución del contrato, tales como impuestos, retenciones, contribuciones y demás cargas aplicables. En consecuencia, la Red ADELCO no reconocerá pagos adicionales ni procederá a reajustes por variaciones de precios o contingencias no previstas.

Los productos deberán y contar con la **aprobación formal de la Supervisión** que será **ejercida por el profesional de comunicaciones del proyecto ¡Libres!** como condición para autorizar los desembolsos.

7. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- Cumplir a cabalidad, en forma eficiente y oportuna con el objeto y las obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con la Red ADELCO.
- Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo las condiciones establecidas en estos términos de referencia y el anexo técnico correspondiente.
- Disponer durante toda la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado, de conformidad con lo indicado en su propuesta.
- Reportar cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata a la gerencia del proyecto y supervisor del contrato.
- Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta desde la coordinación del proyecto.

- f. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente.
- g. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
- h. Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato.
- i. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato dentro del término señalado.
- j. El contratista pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la ejecución del contrato y que apliquen, de conformidad con la Ley colombiana, cuyos valores han considerado y estudiado durante la etapa previa de preparación de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido. En cualquier evento, el contratista asume el riesgo tributario que derive del contrato.
- k. Las demás obligaciones que se deriven de las características técnicas, términos de referencia, anexos técnicos, insumos y de cotización presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.
- l. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensión y ARL- y de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación-, y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal o su representante legal –según el caso.
- m. Aceptar que la Red ADELCO podrá deducir de cualquier suma de dinero de propiedad del CONTRATISTA que tenga en su poder, todo costo, gasto, pérdida que se genere derivado del incumplimiento del objeto contractual
- n. Las obligaciones, condiciones, especificaciones y demás componentes de estos términos de referencia son vinculantes al contrato(s) suscrito con el proveedor(es) seleccionado (s).

8. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El proponente deberá entregar la propuesta en forma virtual, de conformidad con los presentes términos de referencia, a más tardar en la fecha de cierre señalada en el calendario indicativo de esta convocatoria, al correo electrónico adquisiciones.red@redadelco.org indicando en el asunto: **"OPERADOR LOGISTICO CONMEMORACIÓN INTERNACIONAL MUJER TRABAJADORA"**

La propuesta y documentación anexa, deberá estar escrita en español, idioma oficial de la República de Colombia y deberá presentarse en medio magnético, en dos carpetas, preferiblemente de la siguiente manera:

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga lo siguiente:

1. Carta de Presentación (Anexo No.1).
2. Requisitos habilitantes.
3. Propuesta técnica (Anexo 2).
4. Propuesta económica (Anexo No.3).

Nota: Visita técnica (opcional)

Dado que los espacios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero son de carácter público, los interesados en conocer las dimensiones, condiciones físicas y características técnicas de los lugares donde se desarrollará el evento podrán solicitar una visita técnica previa.

Para ello, deberán enviar un correo electrónico a adquisiciones.red@redadelco.org, indicando:

Nombre de la empresa /Persona de contacto/Teléfono

Con esta información, el equipo de adquisiciones coordinará la visita con la Biblioteca y confirmará la fecha y hora asignadas. La visita técnica permitirá a los oferentes verificar medidas, accesos, puntos eléctricos y demás aspectos necesarios para la adecuada formulación de su propuesta.

Nota: La Red ADELCO dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el asunto en el correo.

Con la presentación de la propuesta EL PROPONENTE de manera libre, consciente, previa, expresa e informada, autoriza a la RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO, a recolectar, almacenar, usar, procesar, circular, suprimir, transferir y transmitir sus datos personales, así como los de la empresa que representa y el equipo de trabajo propuesto en los términos de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen; así como la política de tratamiento de datos personales de La Entidad.

Esta autorización se otorga para que sus datos personales, incluyendo, pero sin limitarse a, nombres, números de identificación, información de contacto, datos financieros y antecedentes, sean tratados con los siguientes fines:

1. Gestión de la Relación Contractual y Comercial: Para la correcta gestión y ejecución de la relación contractual como proveedor, incluyendo la emisión y gestión de facturas, órdenes de compra, pagos y la administración contable y financiera derivada de la prestación de bienes o servicios.

2. Verificación de Antecedentes y Cumplimiento Normativo: Para consultar, validar y verificar la información del proponente, así como la de sus representantes legales y equipos de trabajo presentados con su oferta en bases de datos públicas y privadas, centrales de información y riesgo, así como en listas de control y restrictivas para la prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y otras actividades

ilícitas. Esto incluye, pero no se limita a, la consulta en bases de datos de entidades como la Policía Nacional, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la DIAN y el sistema de antecedentes judiciales.

3. Cumplimiento de Obligaciones Legales: Para cumplir con todas las obligaciones legales y regulatorias exigidas por las autoridades colombianas, realizar auditorías internas y externas, y responder a requerimientos judiciales o administrativos.

8.1 REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROPONENTE

Las propuestas que surtirán la fase de evaluación en calidad de preseleccionadas serán aquellas que den cumplimiento a la totalidad de los **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES** establecidos en los presentes términos de referencia:

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal (Anexo No.1)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de tres (3) años en el desarrollo de su objeto social o actividad económica.	X	
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.	X	
d) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible.	X	
e) Certificado vigente donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central		X

Documentos a presentar	Subsanable	No subsanable
de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso.		
f) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación del año 2025 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria.	X	
g) Antecedentes (Judiciales, Medidas correctivas, Disciplinarios, Fiscales, inhabilidades por delitos sexuales, Redam) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del proceso. Del representante Legal y PERSONA JURÍDICA		X
h) Estados financieros comparativos 2024 - 2025 con corte a junio 30 de 2025 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique.		X
i) Experiencia General: El proponente deberá acreditar experiencia general mediante la ejecución y/o liquidación de mínimo tres (3) contratos en los últimos (3) años, relacionados con el objeto de la presente convocatoria		X
k) Propuesta técnica		X
l) Propuesta económica		X

8.1.1 CAPACIDAD FINANCIERA

El análisis de los documentos exigidos para acreditar la capacidad financiera solicitada en estos términos de referencia hace parte de los requisitos habilitantes para pasar a fase de evaluación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara y la Red ADELCO así lo entiende, que la información contable, financiera y económica corresponde a información tomada de sus estados financieros o de los libros y demás documentos de contabilidad, por lo cual en los términos de ley se presume auténtica, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento que el comité evaluador verifique cualquier modificación respecto de la información suministrada, el proponente será excluido del proceso de selección.

Para determinar su capacidad financiera se deberán entregar Estados financieros comparativos de los dos últimos años suscrito por el proponente, representante legal, contador público y/o el revisor fiscal según el caso, (quien debe adjuntar fotocopia de la Cédula, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores).

Deben cumplirse los siguientes valores:

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 1
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	$\geq 40\%$ del monto a contratar

8.1.2 Propuesta Técnica

El oferente deberá presentar una propuesta técnica detallada, acorde con su experiencia, que incluya como mínimo:

- Cronograma completo, indicando itinerarios de viaje (ida y regreso), fechas y horarios estimados.
- Propuesta de distribución de espacios para los Stand en el lugar designado
- Plan de coordinación logística para alimentación.
- Acompañamiento operativo antes, durante y después del viaje, asegurando el cumplimiento del cronograma y las condiciones establecidas.
- Atención personalizada a los integrantes de la delegación, con el fin de garantizar una experiencia fluida, eficiente y libre de contratiempos.

8.1.3 Propuesta Económica

- La propuesta económica deberá estar expresada en pesos colombianos.
- A cargo del proponente(s) estarán todos los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con la preparación y presentación de su propuesta. Por lo cual la Red ADELCO no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y/o contratación.
- El oferente deberá presentar una propuesta económica detallada teniendo en cuenta las características establecidas en los términos de referencia, incluyendo todos los costos directos e indirectos, impuestos y demás gastos que conlleve la ejecución del contrato, definiendo de una vez el porcentaje de retención en la fuente aplicable por servicio cotizado. Esta desagregación es indispensable para que la Red ADELCO identifique con claridad el concepto tributario y aplique el porcentaje de retención en la fuente correspondiente a cada rubro. En caso de que la propuesta se presente de manera global o ambigua sin discriminar los servicios, la entidad aplicará de manera preventiva la tarifa de retención más alta entre los conceptos que integran el objeto contractual.

El siguiente cuadro es a manera de sugerencia:

TRANSPORTE TERRESTRES			
Desde el caso urbano de cada municipio único punto de recogida Parque principal hasta la Biblioteca Publica Departamental Jorge Garcés Borrero en la ciudad de Cali ubicada en la Calle 5 #24A-91, deben llegar a las 7:30AM y salir a las 2:00PM para el regreso a cada municipio			
RUTA	PAX	VR UNIT	VR TOTAL
Buenos Aires Cauca – Cali – Buenos Aires Cauca	12		
Suarez Cauca – Cali – Suarez Cauca	12		
Corinto Cauca – Cali – Corinto Cauca	12		
Puerto Tejada Cauca- Cali- Puerto Tejada Cauca	12		
Jamundí Valle del Cauca - Cali- Jamundí Valle del Cauca	12		
Florida Valle del Cauca - Cali-Florida Valle del Cauca	12		
Pradera Valle del Cauca - Cali- Pradera Valle del Cauca	12		
ALIMENTACIÓN			
ITEM	CANTIDADES	VR UNIT	VR TOTAL
Desayuno para PAX provenientes de los 7 municipios priorizados, ideal entregar a medida que van llegando al punto de encuentro.	100		
Estación de café permanente con café, agua, aromática y pasabocas típicos del Valle del Cauca y Cauca durante toda la jornada desde las 8:30am hasta la 1.30pm			
Refrigerio 11:00 AM compuesto por un (1) jugo natural y un sándwich o una opción saludable equivalente	200		
Almuerzo para PAX provenientes de los 7 municipios priorizados, emprendedoras de Expertise France más los asistentes del evento invitados especiales	200		
MOBILIARIO (deberá ser instalado el día anterior de 6pm a 9pm)			
a. Feria de emprendimiento (en el Hall de Exposiciones)			
ITEM	CANTIDADES	VR UNIT	VR TOTAL
Se deberán ubicar 30 stand para emprendimientos máximo 2 por mesa y dos personas por emprendimientos.	30		
Prediseño del espacio de los stand y Stand, se deberá entregar una propuesta visual de cómo se organizaría los stands Se proponen stands publicitarios de 100cm de ancho (ver anexo 6), cada Stand deberá contar con conexión a fuente de energía eléctrica para cada emprendimiento.	1		
Neveras para la refrigeración de los alimentos de los emprendimientos	2		
b. Entrevistas – conversatorio (talk-show en la Plazoleta de la Lectura)			
ITEM	CANTIDADES	VR UNIT	VR TOTAL
Atril para maestra de ceremonia	1		



Sillón individual para la persona anfitriona.	1		
Sillones para las personas invitadas. Cómodos pero firmes (evitar los muy profundos), Con respaldo medio. De colores que combinen con la identidad visual del proyecto	3		
Mesa de centro o mesa lateral baja entre anfitrión e invitados con agua y elementos decorativos.	1		
Pantalla LED modular (tipo paneles P2.5 o P3) Buena resolución para grabación en cámara que permita proyectar fondos dinámicos, logos etc El proveedor deberá proponer dimensiones adecuadas para un set tipo talk show, con buena lectura en cámara y proporción 16:9.	1		
Sonido profesional (Consola + amplificación + parlantes adecuados al espacio, micrófonos inalámbricos al menos 4 (mano o diadema) + micrófono para maestra de ceremonia	1		
Sonido profesional de rider técnico para agrupaciones musicales (posiblemente dos)	2		
Carpa para la plazoleta que cobije tarima y espacio para el conversatorio	1		
Sillas para el público del espacio conversatorio	200		
Tarima semi-elevada (segura y certificada)	1		
Mesa para el registro de los Participantes internos y externos	1		
PIEZAS DE VISIBILIDAD			
Impresión en vinilo de backing es de 336x230cms en vinilo. La estructura ya está, el operador se encargaría de imprimir y pegar el vinilo en la estructura. (ver anexo 6)	1		
Escarapelas con cintas para los participantes	200		
Branding para los emprendimientos	30		
El proyecto entrega los artes de cada pieza a imprimir.			
PERSONAL MINIMO REQUERIDO			
1 Coordinador General del evento 2 Coordinador de catering, meseros / auxiliares de servicio, 3 Coordinador de montaje / producción, auxiliares de montaje, auxiliares de orientación el día del evento, Técnico de sonido, técnico de tarima / estructuras, auxiliares de montaje y operación 4 Auxiliar de registro			

d. Debe especificar el valor ofertado del servicio requerido de acuerdo con el Decreto 540 de 2004 el cual reglamenta el artículo 96 de la Ley 788 de 2002, ESTOS RECURSOS ESTÁN EXENTOS ÚNICAMENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA E IMPUESTO AL CONSUMO. Los demás costos directos e indirectos, utilidades, impuestos de carácter Nacional, Distrital o Municipal los costos de sus pólizas, gastos contingentes e imprevistos y los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por EL CONTRATISTA.

e. El contratista debe asumir todos los gastos asociados para cumplir con el contrato (Honorarios, permisos, etc.).

- f. La propuesta económica debe estar firmada por el proponente(s).
- g. La propuesta económica no podrá ser superior al presupuesto oficial so pena de rechazo de la misma.
- h. Será responsabilidad exclusiva del proponente realizar las cotizaciones, validaciones y estimaciones de costos necesarias para garantizar la ejecución completa y satisfactoria del servicio. El comité evaluador considerará esta información como parte integral y definitiva de la propuesta presentada.

Nota: Cualquier costo adicional considerado por el proponente en su propuesta, será asumido por el mismo.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todo oferente deberá cumplir con los requisitos mínimos HABILITANTES para ser considerado dentro del proceso de evaluación. El no cumplimiento de los requisitos excluye al oferente de continuar en el proceso. Para el presente proceso de selección se valorarán los siguientes criterios:

Criterio	Descripción y Asignación del Puntaje	Puntaje Máximo por Criterio
Propuesta Técnica	Se evaluará la calidad y coherencia de la propuesta técnica, la cual deberá presentar un plan integral de logística que dé cumplimiento a las especificaciones establecidas en los presentes Términos de Referencia. Se asignarán hasta 50 puntos, considerando la pertinencia, claridad, nivel de detalle, viabilidad técnica y capacidad del oferente para garantizar la adecuada ejecución de las actividades.	50
Propuesta Económica	La propuesta económica deberá contemplar todos los costos asociados al cumplimiento de la contratación, incluyendo impuestos y descuentos de ley, y no podrá exceder el valor máximo establecido en estos Términos de Referencia. La asignación de puntaje se realizará así: El puntaje económico se asignará mediante regla de tres inversa, otorgando el puntaje máximo a la propuesta de menor valor. Las demás propuestas recibirán puntaje proporcional conforme a la siguiente fórmula: Puntaje oferta i = (Valor oferta más baja / Valor oferta i) x Puntaje máximo del criterio económico	30

Criterio	Descripción y Asignación del Puntaje	Puntaje Máximo por Criterio
	Nota: Se realizará un análisis de razonabilidad del precio para evitar ofertas artificialmente bajas.	
Valor agregado	Se otorgará puntaje adicional a propuestas que incluyan beneficios complementarios no requeridos explícitamente en estos Términos de Referencia, tales como: mejoras en la calidad del servicio, seguros adicionales, mayores cantidades en unidades solicitadas, otros.	20

9.1 Criterios de desempate:

En caso de empate, se prioriza al proveedor que tenga mayor puntuación en valores agregados, si tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea mucho más económica.

9.2 Comité de evaluación

La evaluación será realizada por el comité evaluador el cual será impar.

10. ASPECTOS DEL CONTRATO:

10.1 Tipo de contrato:

De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA.

10.2. Adjudicación:

Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.

10.3. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de marzo de 2026 a partir la firma del contrato y aprobación de garantías

10.4 Firma y requisitos:

El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

10.5 Garantías:

El contratista deberá constituir a favor de la RED ADELCO las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (60%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la misma.
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición de la misma.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la terminación del Contrato.
Responsabilidad extracontractual civil	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.	La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato.

11. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La entidad u organización seleccionada guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

13. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad del Ministerio de Igualdad y Equidad y de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID como titulares de derechos patrimoniales y de Red Adelco como entidad colaboradora y contratante. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad del Ministerio de Igualdad y Equidad y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

14. PRESUPUESTO FINAL.

El presupuesto final del contrato corresponderá al establecido en la propuesta adjudicada, incluidos todos los descuentos de ley. En los presentes términos se describen las bases técnicas, económicas, legales y contractuales que la entidad u organización proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

15. RÉGIMEN LEGAL.

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

16. OTROS ASPECTOS.

16.1 FACULTAD DISCRECIONAL DE TERMINACIÓN ANTICIPADA.

Red ADELCO se reserva la facultad de dar por terminado anticipadamente el presente proceso de selección y/o declararlo desierto, en cualquier etapa previa a la adjudicación, cuando se presente alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando no se reciban propuestas dentro del plazo establecido.
- b) Cuando ninguna de las propuestas recibidas cumpla con los requisitos habilitantes, técnicos, financieros o jurídicos establecidos en los presentes Términos de Referencia.
- c) Cuando existan razones objetivas y debidamente justificadas que impidan continuar con el proceso, incluyendo modificaciones sustanciales en las condiciones técnicas, presupuestales o administrativas que le dieron origen.
- d) Cuando, antes de la fecha límite inicialmente prevista, se reciba un número suficiente de propuestas que permita garantizar condiciones de pluralidad, competitividad, transparencia y selección objetiva, caso en el cual Red ADELCO podrá cerrar anticipadamente la recepción de ofertas, dejando constancia mediante comunicación oficial publicada por el mismo medio de difusión de la convocatoria.

En todo caso, la terminación anticipada o declaratoria desierta del proceso no generará derecho a reclamación, indemnización o compensación alguna a favor de los proponentes.

16.2 DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN PROPONENTE:



La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudio completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la **Red ADELCO**, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

17. Listados de Anexos

Anexo 1: Carta de Presentación de la Propuesta

Anexo 2: Propuesta técnica y Valores agregados

Anexo 3: Propuesta Económica

Anexo 4. Formato de autorización tratamiento de datos personales.

Anexo 5. Manifestación de aceptación de participación



iLIBRES!

Proyecto para fortalecer la prevención de violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en los municipios del Cauca y Valle del Cauca.

ANEXO No. 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(En una hoja independiente y firmada en original- máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Señores RED ADELCO

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria para "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.
6. Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incursos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Red Adelco.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

ANEXO No. 2: PROPUESTA

Objeto de la invitación: _____

Proponente: _____

Identificación: _____

Dirección: _____

Ciudad/País: _____

Correo electrónico: _____

Persona de contacto para
esta referencia de invitación: _____

Correo electrónico de la
Persona de contacto para
esta referencia de invitación: _____

Metodología de intervención y de ejecución:

Plan de manejo integral de logística, (teniendo en cuenta las especificaciones establecidas para el desarrollo del evento):

Calendario y relación de los tiempos de ejecución.

Identificación y calendario de los principales hitos en la ejecución del contrato.

Riesgos:

En la ejecución de la propuesta, ¿cuáles serían los principales riesgos asociados que pueden afectar el desarrollo de las actividades? ¿Cómo se plantea su mitigación?

NOTA: Agregar lo que considere necesario.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Ciudad y Fecha: _____

ANEXO No.3 PROPUESTA ECONÓMICA

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

<<Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación, presento propuesta para _____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso de que sea aceptada por la RED ADELCO, nos comprometemos ejecutar perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

Indicar lo solicitado para la propuesta económica.

*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

ANEXO 4. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONSULTA EN LISTAS RESTRICTIVAS CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y/O TERCEROS

Yo, [Nombre Completo del Representante Legal o de la Persona Natural], identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. [Número de Cédula] expedida en [Ciudad de Expedición], en mi calidad de [Representante Legal / Propietario / Gerente] de la empresa [Razón Social del Proveedor], con NIT No. [NIT del Proveedor], o en mi calidad de persona natural, por medio del presente documento, manifiesto que he sido informado(a) sobre los derechos y deberes que me asisten como titular de los datos personales.

De manera libre, consciente, previa, expresa e informada, en virtud de mi participación en el proceso cuyo objeto es “ESCRIBIR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA” autorizo a la RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO (en adelante, “La Entidad”), con NIT No. 900.266.136-1, a recolectar, almacenar, usar, procesar, circular, suprimir, transferir y transmitir mis datos personales, así como los de la empresa que represento y el equipo de trabajo propuesto en los términos de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen; así como la política de tratamiento de datos personales de La Entidad.

Esta autorización se otorga para que mis datos personales, incluyendo, pero sin limitarse a, nombres, números de identificación, información de contacto, datos financieros y antecedentes, sean tratados con los siguientes fines:

1. Gestión de la Relación Contractual y Comercial: Para la correcta gestión y ejecución de la relación contractual como proveedor, incluyendo la emisión y gestión de facturas, órdenes de compra, pagos y la administración contable y financiera derivada de la prestación de bienes o servicios.

2. Verificación de Antecedentes y Cumplimiento Normativo: Para consultar, validar y verificar mi información y la de la empresa que represento y el equipo de trabajo propuesto en bases de datos públicas y privadas, centrales de información y riesgo, así como en listas de control y restrictivas para la prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y otras actividades ilícitas. Esto incluye, pero no se limita a, la consulta en bases de datos de entidades como la Policía Nacional, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la DIAN y el sistema de antecedentes judiciales.

3. Cumplimiento de Obligaciones Legales:

Para cumplir con todas las obligaciones legales y regulatorias exigidas por las autoridades colombianas, realizar auditorías internas y externas, y responder a requerimientos judiciales o administrativos.

Derechos del Titular

Manifiesto que he sido informado(a) de mis derechos como titular de los datos personales, los cuales puedo ejercer en cualquier momento y de forma gratuita. Estos derechos incluyen:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales.



- Solicitar prueba de la autorización otorgada a La Entidad, salvo cuando la ley la exceptúe.
- Ser informado(a) por La Entidad, previa solicitud, sobre el uso que se le ha dado a mis datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que lo impida.
- Acceder a mis datos personales de manera gratuita.

Para ejercer estos derechos, puedo dirigirme a La Entidad a través del correo electrónico [Correo Electrónico de la Entidad] o a la dirección física [Dirección de la Entidad]. La Política de Tratamiento de Datos Personales de La Entidad puede ser consultada en [Enlace a la Política de Tratamiento de Datos].

Para constancia, se suscribe a los XXXXXX [XX] días del mes de XXXXXX del año 2026.

Cordialmente,

[RAZÓN SOCIAL / NOMBRE COMPLETO]
NIT. [NÚMERO DE NIT]
[NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL]
C.C. [NÚMERO DE CÉDULA]
[CARGO]

ANEXO 6

Propuesta de diseño Stand las medidas de impresión de los stand son aproximadas, esta medida se definirá cuando el operador confirme las estructuras que va a usar



Estructura Backing con 5 paneles de poliestireno en vinilo full color en tinta solvente resistente a la intemperie con acabado laminado mate. Suspendido por cintas imantadas

BACKING SKYLINE





iLIBRES!

Proyecto para fortalecer la prevención de violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en los municipios del Cauca y Valle del Cauca.